

Santiago, 4 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

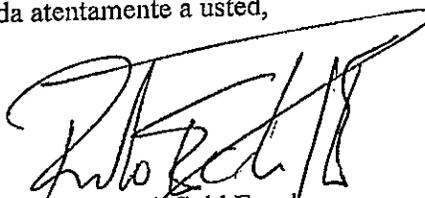
Ref.: adjunta publicación citación a
Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

Conforme a la normativa vigente adjunto copia de la primera publicación efectuada el día de hoy en el diario "Estrategia", correspondiente a la citación para la Junta Ordinaria de Accionistas de Santander Chile Holding S.A. fijada para el día 23 de abril próximo.

La segunda y tercera convocatoria a la junta se publicará en iguales términos y en el mismo diario los días 11 y 17 de abril de 2014, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



 Ricardo Ecclefield Escobar
Gerente General Subrogante
Santander Chile Holding S.A.

C.c.: Bolsas de Valores.
Incl: lo indicado.



SANTANDER CHILE HOLDING S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 583 DE 1992

Por acuerdo del Directorio de Santander Chile Holding S.A., citase a Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad para el día 23 de abril de 2014, a las 16:00 horas, en el Auditorio Ubicado en Calle Bandera N° 140, piso 12, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias de su competencia:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Balances y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales e Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al período del año 2013.
- Destino de las utilidades del ejercicio 2013: Se propondrá distribuir un dividendo de \$120.37510.110 por acción, correspondiente al 65% de las Utilidades del ejercicio del año 2013; pagadero, en caso de ser aprobado por la Junta, a partir del 24 de abril de 2014 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Asimismo, se propondrá que el 40% restante de las Utilidades del ejercicio del año 2013 se destinen a incrementar las reservas de la sociedad.
- Determinación de las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2014.
- Designación de auditores a cargo.
- Elección de director.
- Dar cuenta de las operaciones de la sociedad con personas relacionadas por la gestión o la propiedad.
- Conocer cualquier materia de Interés Social que corresponde tratar en Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los estatutos de la sociedad.

Se hace presente que conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley 18.046 el Balance, Estados Financieros Auditados y la Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se encuentran publicados y a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.santanderchileholding.cl y en las oficinas de Calle Bandera 140, piso 20, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA:

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones de Santander Chile Holding S.A. que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la hora noventa y cinco (95) minutos del día hábil anterior al 23 de abril, esto es, el 15 de abril de 2014.

CALIFICACIÓN DE PODERES:

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta y hasta la hora en que esta ceda sus plenas.

RAMUNDO MONGEZEGERS
GERENTE GENERAL

*Certifico que lo presente
es copia fiel del original*